



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CURSO PARA ARTESANOS.						
DESCRIPCIÓN:						
SE GESTIONA ANTE INSTITUCIONES COMO IIFAEM, FONART Y ORGANIZACIONES, A TRAVÉS DE UNA PETICIÓN IMPRESA, UNA VEZ ACEPTADA POR LAS INSTITUCIONES, SE PROGRAMA EN SU CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y CURSOS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR TEMAS ESPECIFICOS PARA ARTESANOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LOS CONSEJOS, CAPÍTULO AUTORIDADES COMPETENTES, ARTÍCULO 7. TÍTULO OCTAVO: DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA MEJORA REGULATORIA, CAPÍTULO III. DEL FOMENTO TURÍSTICO Y ARTESANAL, ARTÍCULO 93.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN O CONSTANCIA DE PERMANENCIA AL CURSO.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UN PARTICULAR O REPRESENTANTE DEL GRUPO INTERESADO, PRESENTE UNA PETICIÓN					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE ENCUENTRA SUJETO A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
<ul style="list-style-type: none"> PETICIÓN VIA OFICIO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. CREDENCIAL DE ARTESANO. CURP. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. 	SI	NO	NO	NO	NO	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LOS CONSEJOS, CAPÍTULO AUTORIDADES COMPETENTES, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ PARA ABRIR EXPEDIENTE Y SE ALMACENARÁ EN EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
<ul style="list-style-type: none"> PETICIÓN VIA OFICIO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. ACTA CONSTITUTIVA 	SI	NO	NO	NO	NO	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LOS CONSEJOS, CAPÍTULO AUTORIDADES COMPETENTES, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ PARA ABRIR EXPEDIENTE Y SE ALMACENARÁ EN EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN.
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico REGLAMENTO INTERNO DE IIFAEM			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE+
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		COORDINACION DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MODESTO NAVA VEGA		
DOMICILIO:	CALLE: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO	
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
713	1805194	NO APLICA	NO APLICA	fom.artesyturismo2022.2024@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

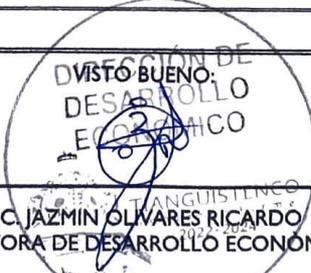
FORMATO(S) DESCARGABLES: **NO APLICA.**

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ CURSO OFRECE?
RESPUESTA:	VARIA DE ACUERDO AL CALENDARIO VIGENTE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDEN DAR ALGUN OTRO CURSO DIFERENTE A LOS QUE OFRECEN?
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UN CAPACITADOR EN EL CURSO QUE USTEDES SOLICITAN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE SOLICITAR DOS CURSOS AL MISMO TIEMPO?
RESPUESTA:	NO, ES NECESARIO AGOTAR EL PRIMERO, Y POSTERIORMENTE SOLICITAR EL SEGUNDO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA.

 <p>C. MODESTO NAVA VEGA COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL</p>	 <p>LIC. JAZMIN OLIVARES RICARDO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>08 / MARZO / 2024</u></p>
---	--	--